

Editorial

El tema de la evaluación en educación está hoy planteado de modo explícito en la agenda nacional. Este planteo es tanto por imperativos urgentes como es la propuesta de creación de un Instituto de Evaluación en el borrador de Ley de Educación que propone el gobierno, y también por motivos esenciales a la realidad de nuestra educación.

Evidentemente la evaluación no es un mecanismo que tiene valor en sí mismo. El origen, sentido y fin de la evaluación educativa en general, y de la evaluación docente en particular, es la imprescindible mejora de nuestra educación. De ello depende en buena medida la calidad de los aprendizajes de los niños y jóvenes, la formación adecuada de los ciudadanos de nuestro país y también la profundización en la profesionalización docente y en la superación de lo que se ha llamado “el malestar docente”. Pues con la evaluación se supera la sensación de la persona de estar sola ante un sistema indiferente que ni te valora ni te dice cómo y cuánto te aprecia.

Continuando con el estilo de no dar voz a

un único punto de vista, en esta oportunidad Punto Edu aborda el tema de la evaluación recabando información de calidad sobre cómo se evalúa en otras parte del mundo, y también dando la palabra a expertos, docentes y gobernantes en relación a este tema.

También, en ese y otros temas, contamos con el aporte de experiencias y reflexiones significativas como son las que nos llegan tanto de Cuba, Argentina y España. Unas sobre la evaluación –docente y de alumnos-, otra sobre el rol de la dirección en los centros educativos y su liderazgo. A esto hay que sumarle las habituales columnas de opinión de colaboradores nacionales.

Con ello esperamos colaborar con la reflexión y el diálogo en este reto que tenemos los uruguayos de mejorar nuestro sistema educativo y lograr un futuro de mayor felicidad para nuestros niños y jóvenes.

Cordialmente.

El Equipo de Punto Edu

punto.edu
Revista del CIPES para la Gestión Educativa